

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE AMERICAN TECHNICAL SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A., ATECHSEC

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art.263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Durante el año 2017 la compañía no obtuvo ingresos.

En lo relacionado a la administración de la empresa se ha cumplido con los requerimientos legales.

Adjunto los estados financieros del año 2017 para revisión y aprobación de los accionistas.

Atentamente,



Jorge Eduardo Morales Tello
Gerente General
Guayaquil, 26 de Marzo de 2018